



**ZAPOPAN**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de marzo de 2015 dos mil quince, en el sitio que ocupa la antesala de Cabildo, se reunieron los integrantes de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Cuarta Sesión del presente año, señalándose para esta reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de la lista de asistencia.
2. Constatación de quórum legal para sesionar.
3. Entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.
4. Relación de concursos para apertura de propuestas.
5. Dictamen de concurso por invitación restringida.
6. Asuntos varios.

Una vez comprobado que las convocatorias correspondientes fueron debidamente notificadas a las autoridades, así como a los representantes de los organismos colegiados a los que hace mención el artículo Sexto del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, que participan en esta Comisión, anexándose éstas como constancias, se procedió a verificar la asistencia, corroborando que se encontraban presentes al inicio de la Sesión, las siguientes personas:

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.

Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

Regidora Mtra. María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.

Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.

Regidor Miguel Sainz Loyola, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.

Ing. Eduardo Mora Blackaller, Representante Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Arq. Héctor David Robles Robles, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

2. Constatación del quórum legal para sesionar.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el quórum legal requerido para verificar esta Sesión, conforme a lo establecido en los artículos 7° y 10° del Reglamento de Asignación y Contratación de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3. Se somete a consideración, la entrega de actas de sesiones anteriores para su revisión y firma.

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro: señala que una vez que fueron entregadas las actas de las Sesiones Primera y Segunda del 2015 dos mil quince para su revisión, somete a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación de las mismas.

Acuerdo: se aprueban por mayoría de votos de los presentes las actas de las Sesiones Primera y Segunda de 2015 dos mil quince.

4. Se somete a consideración y en su caso aprobación, la relación de concursos para apertura de propuestas, pagina 1.

 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS</b> APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS		Sesión 04/15 punto 4	
CONV.	ASIGNACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONTRATISTA
<b>CONCURSOS</b>			
1	OPZ-CZM-PAV-LP-008/15	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CARRILES CENTRALES DE AV. VALLARTA	CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA
2	OPZ-RMP-EDF-LP-010/15	TERCERA ETAPA PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA DE CENTRO CULTURAL, ESCUELA DE MÚSICA, CENTRO DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL CRUCE CON AV. CONSTITUYENTES Y VENUSTIANO CARRANZA COLONIA CONSTITUCIÓN.	CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OPZ-CZM-PAV-LP-008/15, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 104 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: SUSTITUCIÓN CON PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CARRILES CENTRALES DE AV. VALLARTA ENTRE LOS CUBOS Y CONCENRO.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL 24 DE MARZO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN. PARA REALIZAR EL ACTO DE LA SESIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN SEXTA ARTICULO 151, 152 Y 153 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 43 DE SU REGLAMENTO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTR. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN EN UNO LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN OTRO LA ECONÓMICA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 143 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y ASÍ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASÍ COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN	\$ 43,896,728.87
2	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN	\$ 40,579,920.85
3	CINCO CONTEMPORÁNEA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN	\$ 38,757,503.10
4	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN	\$ 39,199,745.14

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES EN VOZ ALTA DE LOS TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA FUERON RUBRICADOS EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, ASÍ COMO HACER LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS HAYAN CALIFICADO PARA SU ANÁLISIS Y SUS IMPORTES, ASÍ COMO DE LAS DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON CONFORME CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 153 FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL ACTO DE FALLO, QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL 27 DE MARZO DEL 2015, A LAS 15:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE 2, QUE SE LOCALIZA EN AV. PARRÉS ARIAS Y PERIFÉRICO, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL BELENES, ZAPOPAN, JALISCO, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ESTUDIO, LAS PROPOSICIONES SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OPZ-RMP-EDF-LP-010/15, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 12 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: TERCERA ETAPA PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA DE CENTRO CULTURAL, ESCUELA DE MÚSICA, CENTRO DE SALUD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL CRUCE CON AV. CONSTITUYENTES Y VENUSTIANO CARRANZA COLONIA CONSTITUCIÓN.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JAL., SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL 24 DE MARZO DEL 2015, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTA ACTA, EN LA SALA DENOMINADA ANTESALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN. PARA REALIZAR EL ACTO DE LA SESIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

EL ACTO PRESIDIDO POR EL MTRO. JOSÉ CARMELO MUÑOZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

UNA VEZ PASADA LISTA DE LAS EMPRESAS INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO MENCIONADO, SE PROCEDIÓ A RECIBIR LOS SOBRES QUE CONTIENEN EN UNO LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN OTRO LA ECONÓMICA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 16 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y ASÍ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ACTO CONTINUO SE DIO LECTURA A CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES QUE SATISFACIERON DICHS REQUISITOS, ASÍ COMO LAS QUE FUERON RECHAZADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN CON SUS IMPORTES RESPECTIVOS:

No	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE
1	OBRASSTEC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE RECHAZA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN, POR PRESENTAR EL PROGRAMA DE OBRA INCOMPLETO, CONFORME AL PUNTO 6.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	\$ XXXXXXXX
2	DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA LA PROPUESTA PARA SU REVISIÓN	\$ 38,860,384.25

CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS IMPORTES EN VOZ ALTA DE LOS TOTALES DE LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS Y PARA LA DEBIDA CONSTANCIA DE ESTO, FUERON RUBRICADOS LOS CATÁLOGO DE CONCEPTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES, POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, ASÍ COMO RELACIONAR LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS HAYAN CALIFICADO PARA SU ANÁLISIS Y SUS IMPORTES, ASÍ COMO DE LAS DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON CONFORME CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 16 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Acuerdo: se aprueba por mayoría de votos de los presentes.

5. Se somete a consideración y en su caso aprobación, la relación de concursos por invitación restringida, página 2.

 **DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
APROBACIÓN DEL DICTAMEN Y VISTO BUENO DEL FALLO DE

Sesión 01/15  
punto 5

CONCURSOS POR INVITACION RESTRINGIDA **APROBACIÓN**

No.	IMP.	PRELIMBRO	DEBIDO	FECHA	ACTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	TÉRMINO DE EJECUCIÓN	ANTICIPO	CONTRATISTA	MONTO PRESUPUESTADO	
CON FECHA DE 24 DE MARZO DE 2015 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE OBRA QUE UNA VEZ QUE SE HAN ANALIZADO, REVISADO, EVALUADO, VALORADO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, SE DA VISTO BUENO AL DICTAMEN Y RESUELVE QUE PROCEDE OTORGAR LOS CONCURSOS POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A:											
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA											
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL											
5	OPZ-	RMP-	EVIA-	CI-	009	715	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA AGUA FRÍA.	103 DIAS	25%	GAURBANIZACION, S.A. DE C.V. ZAP-1793	\$ 2,202,294.01
										SUBTOTAL= \$ 2,202,294.01	

**RESUMEN DE OBRAS**

Demanda	CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA		
1	OBRA PÚBLICA	MUNICIPAL	\$ 2,202,294.01
1	TOTAL		\$ 2,202,294.01

Acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

6. Asuntos Varios, pagina 4.

Ing. Eduardo Mora Blackaller: pregunta si se le ha dado seguimiento al pago de los convenios que se encuentran pendientes.

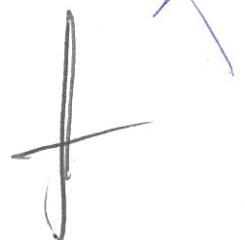
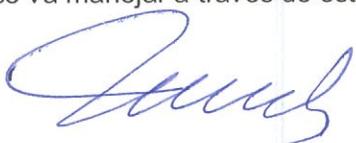
Mtro. José Carmelo Muñoz: le informa que el día de hoy se le hará llegar mediante correo electrónico el avance que hay respecto del pago de los convenios que se encuentran pendientes con los contratistas.

Mtro. José Carmelo Muñoz: señala que quiere proponer a los miembros de esta Comisión se autorice que la próxima Sesión, la Sesión número cinco de 2015 dos mil quince, la cual se tiene programada para el próximo viernes 27 veintisiete de marzo, se lleve a cabo con la autorización de esta Comisión ya que no se dan los tiempos de las setenta y dos horas para entregar la convocatoria que marca el Reglamento y se estaría adelantando la convocatoria veinticuatro horas, por lo que se propone a esta Comisión se autorice que la próxima Sesión sea el viernes 27 veintisiete de marzo, esto obedece a la prioridad que existe de realizar las obras que se tienen contempladas en el periodo vacacional y de ahí que surja la necesidad de realizar la próxima Sesión el día viernes.

Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro: señala que se somete a aprobación de los miembros de esta Comisión, la propuesta del Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández de que la próxima Sesión de la Comisión sea el próximo viernes 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince, teniendo una votación de favorable por unanimidad de votos de los presentes.

Arq. Héctor David Robles: pregunta, que respecto del tema de las insaculaciones existe algún avance.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández: señala que ya se tiene revisado el tema sobre el cual se va trabajar y prácticamente ya se tendría listo antes del viernes el esquema y cual sería el paquete que se va manejar a través de este esquema.



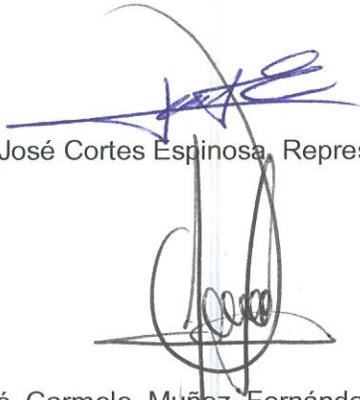
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA CUARTA SESIÓN DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2015 DOS MIL QUINCE, DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, ELABORÁNDOSE LA PRESENTE ACTA COMO CONSTANCIA, FIRMANDO LAS AUTORIDADES, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS COLEGIADOS A LOS QUE HACE MENCIÓN EL ARTÍCULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, QUE ESTUVIERON PRESENTES Y ASÍ QUISIERON HACERLO.



Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro, Representante Suplente del Presidente de la Comisión de Asignación y Contratación de Obra Pública.

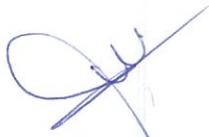
Regidora Ma. del Carmen Mendoza Flores, Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.

Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.



Ing. Juan José Cortes Espinosa, Representante Suplente del Contralor Municipal.

Mtro. José Carmelo Muñoz Fernández, Secretario Técnico de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.



Regidora Mtra. María Elizabeth Cruz Macías, Representante Titular del Partido Acción Nacional.



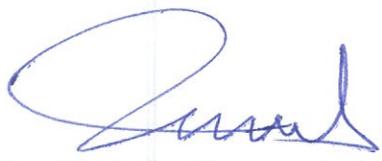


Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, Representante Titular del Partido Revolucionario Institucional.



Regidor Miguel Sainz Loyola, Representante Titular del Partido Movimiento Ciudadano.

Arq. Carlos E. Martínez Gutiérrez, Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco.



Ing. Eduardo Mora Blackaller, Representante Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Arq. Héctor David Robles Robles, Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo de la Cuarta Sesión de 2015, de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública.

